

# HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

  
Licda. María Antonieta Oviedo Zaldívar  
Jefe UCP





**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.</b>		ORDEN DE COMPRA N°		3215-076-2023	
NIT:		SOLICITUD N°		098-2023	
		LIBRE GESTIÓN N°		086-2023	
PLAZO DE ENTREGA: <b>SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL RENGLÓN</b>		FECHA		12/04/2023	
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN DE INSUMOS GENERALES HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>UNIDAD GESTORA DE SUMINISTROS</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>DR. NILSON ERNESTO MOLINA MIRANDA</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<p><b>Código del Producto:</b> 10203030, <b>CÓDIGO DEL PRODUCTO SEGÚN CATÁLOGO DE LAS NACIONES UNIDAS:</b> 42181718, <b>DESCRIPCIÓN SOLICITADA:</b> PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFIA DE 3 CANALES, SEGUN MARCA Y MODELO, ROLLO EDAN SE-3 (8 cms de ancho)</p> <p><b>OFERTADO: Código del Producto:</b> 10203030, <b>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO OFERTADO:</b> P/CARDIOGRAFO 3 CANALES 80 MM TIPO GRUESO PARA CARDIO EDAN-3Y R3 MINDRAY DESCRIPCIÓN: ROLLO DE PAPEL TÉRMICO PARA ELECTROCARDIOGRAFO, UTILIZADO EN CARDIOGRAFOS EDAN DE 3 CANALES Y R3 MINDRAY, DIMENSIONES: ANCHO DE PAPEL: 80 MM, ANCHO DE LA GRATICULA: 70MM, LONGITUD APROXIMADA: 20 METROS, <b>NOTA:</b> SE OFRECE 60 UNIDADES ENTREGA 10 DÍAS HÁBILES, 60 UNIDADES ENTREGA 75 DÍAS HÁBILES</p>	C/U	60	\$ 8.14	\$ 488.40
<b>MONTO EN LETRAS: CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 40/100 DÓLARES.</b>					<b>\$ 488.40</b>
Específico	54113				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 488.40				Fondo: <b>FONDOS GOES</b>

**JUSTIFICACION:** INSUMOS MÉDICOS, PARA LOS SERVICIOS DE HOSPITALACIÓN Y EMERGENCIA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS SUMINISTROS CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. CONTACTAR AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO AL NÚMERO 2594-5194. SOLICITUD NÚMERO USG-014-2023



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S

HOSPITAL  
NACIONAL  
ZACAMIL



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
------	-------------	-----	----------	--------------	----------

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.** LA EMPRESA GANADORA DEBERA DE PRESENTAR GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, POR UN VALOR EQUIVALENTE AL DOCE POR CIENTO (12%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, LA CUAL SE DEBERA ENTREGAR DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE DISTRIBUCION. El contratista deberá rendir a satisfacción del HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL, una garantía de FIEL CUMPLIMIENTO, a favor del GOBIERNO DE EL SALVADOR -

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, S.S. y deberá estar vigente a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra, por un periodo que deberá exceder en 90 días, posteriores a la fecha en que finalice el período contratado.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---